

Pag. 289

Acta # 20-2023. Martes 30 Octubre.

- La Cantidad de L 6,000.00 (Seis Mil Lempi-
ras para sufragar gastos de transporte, hospedaje y alimen-
tación a alumnos del Instituto Dr. Presentación
Centeno para presentarnos en las Olimpiadas Na-
cionales de Química; a razón de solicitud presen-
tada por docentes de la Institución antes men-
cionada. - Con la observación que los fondos serán
cancelados con facturas en la Tesorería Mu-
nicipal.

- La Cantidad de L 8,000.00 (Ocho Mil Lempi-
ras Exactas) a la parroquia San José de

106
CALDERA SECRETARIA
USCARÁN Para Sufragar gastos de Ornato del Templo Parroquial y el Vanda procesional que portara la Inmaculada Concepción de María con Ocasión de la Celebración de la feria Patronal.

- En la Solicitud presentada por el Señor Carlos Tomas Lezama Castellanos en representación de los Señores Cristhian Fernando Franco Banegas y Coladis Aricela García, quien solicita ende-
rezar, rectificar o mejorar para el acceso de entrada vehicular a la propiedad de los Señores antes mencionados en el Barrio Santa Anita yuscarán. - Se acuerda: denegar la Solicitud presentada por el sr. Carlos Tomas Lezama Castellanos en representación de los Señores Cristhian Fernando Franco Banegas y Coladis Aricela García en vista de presentarse opo-
sición de parte de los Vecinos y Patronato del Barrio Santa Anita de este mismo Termino Municipal. en consecuencia se da por Cerrado el Caso...

- Un Derecho en Dominio Pleno a los Seño-
res Rogel Oswaldo Almendares González y la Sra. Suyapa Xiomara Salinas Ferrutino, mayor de edad, Oficios Domesticos, Basado con D.N.I. 0708-1978-00243. Terreno que ^{ubicado} encuentra en Aldia El Robledal de esta Ciudad con un área de 435.87 mts. Cu-
drados equivalente a 629.15 Varas Cuadradas. Entregando a la Municipalidad la Cantidad de L. 2,179.35 (Dos Mil Ciento Setenta y Nueve Con 35/100).

- Un Derecho en Dominio Pleno a los Sres. Dagoberto Chacón Varela y Suyapa Ana-
Loren Cerrato Banegas. terreno que se encuentra ubicado en el Barrio El Calva-
rio de esta Ciudad con un área de 15.00 M² equivalente a 21.51 Varas Cuadradas.



Enterando a la Municipalidad la Cantidad de
L. 210.00 (Doscientos Diez Temperas Exactos)

- La Rendición de Cuentas Municipales acumulada al Tercer Trimestre año 2023 con los siguientes Saldos..

A. Efectivo y Bancos

TOTAL.

DETALLE

1. Saldo Inicial del periodo	L. 4,133,110.45.
2. Entradas de efectivo del periodo	L. 16,130,594.00
3. Disponible Total	L. 20,263,704.45.
4. Pagos del periodo	L. 15,297,042.63.
5. Saldo al final del ejercicio	L. 4,966,661.82.

Saldo de Bancos según Constancia.

Bancos

Cuenta #.

Saldo.

Banco de Occidente S.A 11-411.000139-3. L. 967,737.41

Banco.

Cuenta #.

Saldo.

Banco de Occidente S.A 11-411-000077-0 L. 3,998,924.41

Sumatoria de Saldos

L. 4,966,661.82

CONCILIACION BANCARIA CONSOLIDADA.

Saldo en libros de la Municipalidad

Valores.

Saldo del periodo

L. 4,966,661.82.

(+) Notas de Crédito

0.00

(-) Notas de Débito

0.00

(+/-) Error en libros

0.00

Saldos Conciliados del periodo.

L. 4,966,661.82.

Por mayoría de votos se aprueba la Rendición de Cuentas Municipales acumulada al Tercer Trimestre año 2023; con la sgte. Votación.

Votos a favor 6, votos no a favor 4 razonando cada quien su voto, voto ausente 1.

- El Informe de avance físico y financiero de Proyectos del gasto ejecutado al Tercer Trimestre año 2023.

Detalle

Total.

1. Saldo Inicial del Periodo	L. 4,133,110.45.
2. Entradas de efvo del periodo	L. 16,130,594.00
3. Disponible total.	L. 20,263,704.45



4. Pagos del Periodo: L 15,297,042.63

5. Saldo al Final del ejercicio L 4,966,661.82

Aprobados por mayoría de votos el Informe de Avance físico y Financiero de proyectos y del gasto ejecutado al Tercer Trimestre año 2023 así; Votos a favor 6, Votos no a favor 4, Votos ausentes 1.

- La ampliación al Presupuesto por Donación de la fábrica « El Buen Gusto » por la Cantidad de L 25,000.00 (Veinticinco Mil Lempiras Exactos); la que se ~~aprobó~~ ^{aprobó} de forma Unánime por los Señores miembros Corporativos presentes (10) con un voto ausente al momento de la votación.